

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 8:30 horas del día 22 de marzo de dos mil veintiuno, previa convocatoria, se reunieron en las instalaciones del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, ubicadas en av. de la Reforma número 508 de la primera sección de la ciudad de Mexicali, Baja California, los integrantes del comité de transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, los CC. **LAP. José Humberto Rentería Cervantes** Coordinador Financiero y Administrativo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; **M. Arq. Rogelio Guzmán Obispo** Jefe del Departamento de Planes y Programas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali e Integrante con voz y voto del Comité de Transparencia; y la **M. Arq. Silvia Quintero Díaz** Jefa del Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali e Integrante con voz y voto del Comité de Transparencia. La sesión extraordinaria es con el fin de determinar y clasificar la respuesta a las consultas pública, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Baja California (Infomex B.C.) con número de folio **00224521**

Solicitud 00224521

Información solicitada:

La información de la presente solicitud forma parte de un proyecto de investigación que se enfoca en tratar de ubicar los proyectos/programas desarrollados por diversas instituciones a lo largo de nuestro país y que a su vez se asocian con temas de gestión del agua potable como por ejemplo Información (noticias, artículos y publicaciones) a la comunidad sobre el cuidado del agua; Normatividad; Investigación de uso y gestión; Calidad del agua; Servicio de agua y saneamiento; Inventarios; Conflictos por el uso del agua; Cuencas; Revista, Boletín u otro impreso o digital; Base de datos; Proyectos específicos de la institución, entre otros. En este caso en particular llevados a cabo por su institución dentro de su estado (Baja California Norte), por lo que de la manera más atenta le solicito el contestar las siguientes preguntas y en caso de que lo considere factible el contestar la encuesta adjunta (archivo E).

Preguntas

- 1. ¿Cuál es el nombre del programa/proyectos (Información (noticias, artículos y publicaciones) a la comunidad sobre el cuidado del agua; Normatividad; Investigación de uso y gestión; Calidad del agua; Servicio de agua y saneamiento; Inventarios; Conflictos por el uso del agua; Cuencas; Revista, Boletín u otro impreso o digital; Base de datos; ¿Proyectos específicos de la institución) realizados por su institución?**
- 2. ¿Qué áreas, de su institución, estuvieron involucradas en su desarrollo?**
- 3. Nombre de la persona responsable por cada programa/proyecto**
- 3a. ¿Cómo fue financiado el proyecto?**

- 4. ¿Periodo en el que se realizó el proyecto? (años)**
- 5. ¿Qué empresas/organizaciones colaboraron con su institución en el desarrollo del proyecto?**
- 5. Nombre de la persona de la organización con la que se colaboró por cada programa/proyecto.**
- 6. ¿con base en el proyecto, qué información se generó relacionada con la gestión del agua?**
- 7. ¿Qué utilidad tuvo el generar esta información?**
- 8. ¿A qué entidad/organismo/institución se le compartió la información encontrada?**
- 9. Actualmente, ¿Qué información generan en su institución referente a la gestión del agua?**
- 10. ¿En los proyectos en los que ustedes participan en este mismo tema, con qué otros estados colaboran?**
- 11. Nos podrían facilitar el organigrama de su organización?**
- 12. ¿Estaría disponible para ser contactado nuevamente y tener interés de participar con información en nuestro proyecto descrito en la presentación?**

Al respecto de la información solicitada comenta la M. Silvia Quintero Díaz y el M. Arq. Rogelio Guzmán Obispo que *esta Entidad no posee, no administra y no genera información de que se asocian con temas de la gestión del agua potable.*

Acto seguido una vez analizada la información, se acuerda por unanimidad la siguiente respuesta:

En atención a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con el No. de folio 00224521; Se hace de su conocimiento que Esta Institución NO posee, genera o administra información que se asocian con temas de la gestión del agua potable como:

Información; noticias, artículos y publicaciones sobre el cuidado del agua.

Normatividad; Investigación, gestión y uso del agua potable.

Calidad del agua; Servicio y saneamiento del agua potable.

Inventarios; Conflictos por el uso del agua.

Cuencas; Revista, boletín u otro impreso o archivo digital.

Base de datos; Proyectos específicos sobre la gestión del agua potable.

Habiendo sido agotado el punto único del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, a las nueve horas del día trece de julio de dos mil veinte.

LAP.J. Humberto Rentería Cervantes

Presidente del Comité de Transparencia

M. Arq. Silvia Quintero Díaz

Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos
Estratégicos del IMIP

M. Arq. Rogelio Guzmán Obispo

Jefe del Departamento de Planes y Programas
del IMIP

Esta hoja es parte integrante del acta de la XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, celebrada el día 22 de marzo del año dos mil veintiuno-----